



ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Carta abierta a Lacalle Pou:

Sr. Presidente de la República

Como habrá notado, nuestro sindicato AFUTU, se encuentra en conflicto. Ello implica que adoptemos medidas, tendientes a hacer visibles nuestras demandas.

Fue precisamente en el marco de una movilización -pacífica- que realizamos en la Torre de las Comunicaciones el pasado 29 de noviembre, que tuvimos un breve contacto con usted. En dicha instancia, usted nos solicitó una misiva que explicitara nuestras demandas, por lo que decidimos enviarle la presente nota.

En primer lugar, nos extraña profundamente que usted desconozca las mismas, puesto que es de público conocimiento -así como de las autoridades de UTU y el CODICEN- que las autoridades de UTU, han puesto en marcha una serie de modificaciones a las propuestas educativas que la institución ofrece a lo largo y ancho del país.

Dichas modificaciones implicaron la no apertura de 90 grupos de FPB plan 2007 en 2021; propuesta que desde su creación ha posibilitado la reincorporación al sistema educativo formal, de miles de jóvenes uruguayos que por diversas razones se habían desvinculado del mismo.

Asimismo las propuestas educativas presentadas por las escuelas de Montevideo, Canelones y varias escuelas del interior del país para 2022, se vieron reducidas por la decisión unilateral de planeamiento educativo. Vale decir que dicha reducción de grupos, afectará a niños y jóvenes, que no podrán cursar las mismas, o que deberán hacerlo en grupos superpoblados, con el consecuente perjuicio educativo que ello implica.

Además del perjuicio a nuestros estudiantes que implica el cierre de dichos grupos, nuestros compañeros y compañeras docentes, sufren con ello una rebaja salarial, ya que al haber menos grupos, la oferta laboral del docente de aula disminuye. Muchos de esos compañeros/as son el sostén de su hogar, ya que su salario es el principal y a veces el único ingreso familiar.

A esto se le suma una modificación del plan de FPB que viene llevando adelante la Dirección General de UTU.

La modificación de planes y programas, así como la creación de nuevas propuestas educativas, debe ser preceptivamente consultadas con las asambleas técnico-docentes.

Si bien -en respuesta a nuestras demandas- se viene realizando dicha consulta, se nos ha informado que la modificación del plan FPB es un hecho; lo que convierte a la consulta actualmente en proceso, en un ejercicio sin sentido, cuyo único objetivo es dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 70 de la Ley de Educación.



ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

A todo esto, las autoridades de UTU y el CODICEN, un día si y otro también, construyen un relato falso al respecto, que busca enfrentar a los trabajadores de UTU con la sociedad, utilizando datos tergiversados que buscan contradecir nuestros planteos.

Es por ello que nuestro sindicato ha decidido con pesar, que el único camino para colocar este tema en la opinión pública es la movilización y la lucha, que nos facilita el espacio en los medios de comunicación, para informar de la preocupante situación de la educación técnica que brinda la UTU, debido a los recortes y reformas educativas inconsultas que se vienen desarrollando; desconociendo tanto a la asamblea técnico docente, como la negociación colectiva.

Eso nos ha costado la exposición pública, el escarnio, y la difamación de nuestros/as dirigentes y representantes sindicales, perpetrado por algunos seudo periodistas, que pretenden congraciarse con su gobierno y cobrar notoriedad; aunque ello implique mentir descaradamente adjudicando faltas y falsos delitos a quienes cumplen con la encomiable tarea de representar su colectivo ante las autoridades de gobierno.

A pesar de ello queremos decirle -señor presidente- que no cejaremos en nuestra lucha, porque la misma no se reduce a nuestro salario y condiciones de trabajo. Luchamos por más y mejor educación pública para los/as trabajadores/as y sus hijos/as, con la utopía de un verdadero país productivo con justicia social.

Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU).



Prof. Mabel Mallo
PRESIDENTA